

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.077.

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUARIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A FE- LIPE LAS HERAS, COLLADO, NÚM. 54, SORIA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Año XXXIII.—(2.ª época)—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—MIÉRCOLES 14 DE JUNIO DE 1911.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PE- SETAS.—SEMESTRE, 2'75 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, COLLADO, NUM. 64.

EN BROMA Y EN SERIO

DESCENDENCIA DE LOS GRANDES HOMBRES

Elio Sparciano en la vida del emperador Severo hace la observación que «ninguno de los hombres grandes tuvo sucesión, pues casi todos murieron sin hijos; y si alguno los dejó, fueron malos, é indignos de sus padres.»

Esta leyenda—que leyenda me parece á mí la observación de Sparciano—ha corrido á través de los siglos y llegado á nuestros tiempos como casi cosa de fe y digna, por tanto, de la credibilidad de las gentes.

No sé yo que ley fisiológica ó psicológica impedirá, no ya que los grandes hombres se reproduzcan, sino también que los retoños de tales grandes hombres, si por acaso los tuvieran, resulten de astilla muy inferior á la madera de que proceden.

Lo cierto es que, confirmando la observación hecha allá en lo antiguo por Sparciano, pocos grandes hombres han sido reemplazados por sus grandes hijos, si es que los tuvieron. Hay un Salomón que pudiera eclipsar á su padre David. Pero esta misma ilustre excepción confirma, por otra parte, la observación ó regla general.

Si brillaron, en las armas, Viriato y el Cid, Gonzalo de Córdoba y Hernán Cortés; si hubo un Colón, descubridor de mundos; si resplandecieron un Fernando y una Isabel, geniales; si Cervantes asombró al orbe con su prosa inmortal; si Velázquez legó los portentos de su pincel, fueron únicos, singulares, sin sucesores de su carne y de su genio, ó con hijos de menores como D.ª Juana ó modestos descendientes que no sobrepasaron el rasero común.

Pero eso fué en otras épocas y en otros tiempos. Se dan pocos grandes hombres, sin duda porque sirven á manera de ejemplos y para mayor eficacia y aprovechamiento, es necesario que escasee su número. Tal vez, también, porque siempre las grandes producciones pesadumbres sobre el común de las gentes; y el mucho peso pocas veces aplasta.

Ahora los adelantos de estos tiempos vertiginosos trastornan hasta las leyes fisiológicas y psicológicas de la reproducción de los grandes hombres. Los que antes fueron estériles ó diótrofos de sí frutos harto menguados, por virtud del progreso, que para cada necesidad crea un remedio, son en los tiempos que corren demasiado productivos, dando frutos de carne tan grandes, tan ilustres como sus ilustres progenitores.

Y no hay que echar mano á la Historia y buscar en ella el árbol genealógico de ciertas personalidades. Todo el mundo sabe la historia brillante de muchas familias, las que hace tiempo se reproducen genial y grandemente.

Al ilustre sobrepaja el hijo, y á éste el suyo. Lejos de decaer la grandeza de ciertas familias, aumenta en su descendencia.

Muchos apellidos que sonaron grandemente hace treinta ó más años, siguen grandemente sonando ahora. Ese Fulano que actualmente ejerce un cargo, diputado, gerente, subsecretario, ministro ó lo que sea, es hijo ó nieto del Fulano que hace años ejercía de ministro, de subsecretario, de gerente, ó de diputado, ó de lo que fuera. Y ya empieza el Fulano, nieto, á prepararse para futuro subsecretario ó ministro «haciendo» ahora de diputado. Y hay, para «derribar» mejor la observación de Sparciano, hasta sobrinos y primos del Fulano insigne, son insignes ya en diputaciones y subsecretarías.

No; no son estériles los grandes hombres, como afirmaba Elio Sparciano al escribir la historia de Severo. Por lo menos no lo son los grandes hombres de nuestros días. Para ventura nuestra tales hombres resultan muy «prolíficos» ó como se diga.

Si no lo fueran ¿quién los reemplazaría en los grandes cargos, ó en los grandes momios, ó en las grandes prebendas que disfrutan? Y ¿qué sería de nosotros si los grandes hombres no tuvieran hijos que les sucedieran en las sinecuras y monopolios? ¿Bamos los de la plebe á formar las plutocracias cuyo interés social, como dice muy acertadamente La Escuela Española, ha ido aumentando al amparo de una política sin entrañas?

Joaquín Lillo y Bravo.

Por Castilla y por la Patria

Los agricultores despiertan.

La Asamblea, convocada por la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, que se celebró el domingo último en Valladolid, alcanzó una importancia trascendental.

Los labradores castellanos, siempre apáticos, sufridos y desorganizados, dieron una elocuente prueba de virilidad acudiendo al llamamiento que se les hacía para solicitar que el Gobierno amparase los derechos de los que más trabajan y de los que más sufren injusticias y desprecios.

Miles de agricultores constituyeron la Asamblea Agrícola; cientos de Asociaciones de labradores unánimemente enviaron entusiasta adhesión; en cambio solamente dos Diputaciones las de Salamanca y Valladolid, se dieron cuenta de que las clases agrícolas se reunían para defenderse y juzgaron oportuno unir su acción á la de las gentes del campo.

La Asamblea trazó el camino á seguir en el porvenir; elocuentes oradores interpretaron los anhelos de la clase agrícola y hablaron de la falta de orientaciones económicas que determina el encarecimiento de la vida, al aumento de los tributos y la depreciación de los productos de la agricultura.

Por de pronto se acordó con entusiasta unanimidad, transmitir al Gobierno la siguiente demanda:

«La Asamblea de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, reunida en Valladolid, acuerda pedir al Gobierno que inmediatamente presente á las Cortes un proyecto de ley imponiendo el recargo transitorio de los derechos arancelarios sobre la importación de trigo y harinas de 250 pesetas por cada 100 kilos de los primeros y cuatrocientos de los segundos, mientras el precio de los trigos en los mercados reguladores no exceda, durante un mes, de 26 pesetas los 100 kilos; estimando que es el único remedio para atenuar, siquiera sea de momento, la gravísima crisis que atraviesa la agricultura castellana.»

La Asamblea ruega también al Gobierno que por los medios á su alcance y por los que tienen los Ayuntamientos, intervenga eficazmente para procurar que el precio del pan esté en relación con el trigo, y no ocurra, como ahora, que cotizándose éste á 40 reales fanega, se paga el pan al mismo precio que tenía cuando aquél se vendía á 50.

Nuevamente se reunirán los agricultores castellanos en el próximo mes de Septiembre y entonces se tratará con toda extensión de puntualizar los males que sufre la agricultura nacional y los remedios que hay que exigir para que lo que es base del bienestar nacional, sea atendido con preferente atención por los gobernantes.

Los labradores, porque son los más y los mejores, pueden imponer su voluntad á los gobiernos; los siervos de la tierra, al unir su esfuerzo y su inteligencia, lograrán justicia y conseguirán, con la prosperidad particular, la general de la nación.

Pero en la Asamblea de agricultores, que tanto entusiasmo ha despertado, que tan ríspidas esperanzas hace concebir, con figurar en ella nutridísimas representaciones de distintas comarcas, no han figurado todos los elementos que en Castilla existen de la agricultura. Queda un «soberbio» margen sin cubrir por las provincias que permanecen entregadas á las tradicionales inconsciencias y á las bochornosas apatías. En las reseñas del solemnisimo acto no se menciona otra adhesión de Soria que la de nuestro humilde periódico, y Soria podía haber aportado á la Asamblea más valiosos testimonios que el nuestro de que en la Cruzada que se inicia para conseguir justísimas reivindicaciones, con los agricultores de Castilla quieren estar los sorianos, porque en nuestra tierra se siente con más intensidad quizá que en otras regiones la abrumadora carga de los tributos, la depreciación del trigo, la carestía de la vida, la falta de crédito agrícola y la escasez de medios para producir más con menos trabajo.

No hemos de conformarnos con la satisfacción egoísta de aprovecharnos del esfuerzo ajeno; saben apreciarse mejor las ventajas del éxito cuando en obtenerlo se pone algo propio; precisan los agricultores sorianos au-

nar sus deseos, constituir una sociedad donde se encuadren perfectamente las aspiraciones de todos, y si acompaña la fortuna á nuestra buena voluntad, nosotros algo haremos para lograr este propósito.

Hoy nos limitamos á participar á nuestros queridos lectores que al movimiento agrícola de Valladolid ha seguido, como consecuencia lógica, el obtener enseguida lo que la Asamblea solicitó; se ha pedido que el Gobierno aumente los recargos arancelarios para que el trigo alcance un precio remunerador, y ya está logrado.

El Sr. Vizconde de Eza comunicó ayer por telégrafo al Presidente de la Diputación de Soria que los representantes parlamentarios de Castilla acababan de celebrar una reunión con el Ministro de Fomento y el Presidente del Consejo y acordaron declarar en vigor la ley que impone un recargo transitorio sobre los trigos extranjeros, conforme á la demanda de la Asamblea agrícola.

Ya no puede existir el temor de que si en la actual época el trigo se cotiza á poco más de diez pesetas fanega, después de la recolección se venderá á 8 ó 9 pesetas, lo que hubiera sido una ruina para la agricultura nacional y un negocio bárbaro para los fabricantes de harinas de Barcelona y Valencia.

Así se lucha y así se triunfa; pero esto nos enseña que hay que perseverar en la acción común, que despiertas las energías y la actividad de los agricultores nadie podrá oponerse á que se les haga justicia.

Feipe las Heras.

Crónica general de sucesos.

DOS PETARDOS

Noticias oficiales transmitidas de Archena, provincia de Murcia, dicen que en aquella villa han estallado dos petardos en la casa de un concejal liberal, ocasionando algunos destrozos, pero no desgracias personales.

El suceso produjo el consiguiente pánico.

Supónese que se trata de una venganza política.

ANCIANA SUICIDA

Una anciana de 82 años, llamada Juana Odra, residente en El Cortijo, término municipal de Fuenmayor (Logroño), se arrojó á la vía al paso de un tren, quedando destrozada.

No se saben los móviles que la indujeron al suicidio.

HJA DESNATURALIZADA

El domingo en una carbonería de la calle de Cendra, núm. 29, de Barcelona, ocurrió un hecho de los que producen indignación.

Una muchacha de 17 años de edad, llamada Luisa Alegre, fué reprendida por su padre por haberse ido de paseo, dejando en casa á su madre gravemente enferma.

La joven Luisa contestó á la paternal reprensión propinándole al autor de sus días tres puñaladas graves. La agresora ha sido detenida.

TORMENTA

En Uncastillo (Zaragoza) ha descargado una horrorosa tormenta, que ha dejado en la miseria á numerosas familias.

Se han derrumbado algunas casas y corrales.

Se desbordaron los ríos y acequias, inundando los campos y carreteras. La corriente arrastró muchas caballerías que perecieron.

Se ha perdido totalmente la cosecha de trigo.

Varios guardias civiles, con el agua hasta el pecho, salvaron á doce mujeres y á varios niños en peligro de ahogarse.

Muchos vecinos se refugiaron en los picos altos.

Cuatrocientos reses laneras fueron arrastradas por la corriente, pereciendo todas.

El vecindario está alarmado.

ESTAFA

La casa bancaria de Barcelona Jover y Compañía ha denunciado al Juzgado una estafa de 141.000 pesetas.

Al hacer su último balance el sábado pasado, descubrieron que todas las letras extendidas por dos de

los empleados de la casa tenían falsificadas las firmas.

Uno de los presuntos autores se halla detenido y la policía busca al otro.

ATROPELLO

En la mañana del día 9 ocurrió en Magacela (Badajoz), un suceso desgraciado.

La niña Eulalia Romero Valera, de seis años de edad, al intentar atravesar la calle, fué atropellada por un carro que conducía pan, quedando muerta en el acto.

El Juzgado, al tener conocimiento del suceso, se personó en el lugar donde había ocurrido y ordenó el levantamiento del cadáver.

La niña se encontraba con la cabeza completamente destrozada.

EL ORO

(Disertación hecha en el próximo pasado curso por un estudiante sorianos.)

El oro, metal tridímico, es de color amarillo, cristaliza en cubos, denso 19,5, dúctil y maleable (panes de oro), en láminas deja pasar una luz verde, soluble solamente en el agua regia, inalterable al aire, le atacan en ciertas condiciones los cuerpos halógenos y forma aleaciones de gran importancia. El oro Au, existe nativo en pajitas y granos denominados pepitas si son de alguna importancia; se extrae de las arenas ó rocas auríferas y es muy apreciado y usado como metal precioso.

Son tan notables las propiedades del oro, que no es el producto de un raro é inexplicable capricho del hombre el haberle dado en todos los tiempos la grandísima importancia que tiene. Conocido desde la antigüedad más remota, en términos de haber sido el primero entre los metales cuya existencia se supo, se demuestra el gran valor que se le asignaba por los objetos históricos que legaron los primitivos pueblos, y que se han consignado como verdaderos ejemplares de recuerdo impercedero en el estudio de la historia.

La etimología de la palabra oro, dice el Dr. Olmedilla, se deriva de la hebrea *zahab*, correspondiente al verbo *tsahab*, que significa brillar, resplandecer. No parece exacto que en tiempo de Moisés se conociese medio alguno de disolver el oro, puesto que en la construcción del Tabernáculo consta que se valieron de láminas de oro para cubrir las tablas: lo cual indica que si bien no se conocían disolventes, se sabía la extraordinaria maleabilidad del oro, ó sea la propiedad de poderse reducir á tenues y delgadísimas láminas.

Algunos historiadores han supuesto que el becerro de oro que Moisés quemó y dió á beber á los israelitas cabecillas en la formación y creación del idolo, era un líquido que contenía el oro en disolución, y que por tanto, se conocía entonces el disolvente. Pero esta suposición es errónea, pues traducido el pasaje del Exodo á que hace relación este asunto, se deduce que el oro, muy dividido por medios mecánicos y en perfecta suspensión en agua, fué lo que Moisés dió á beber á los idólatras, siendo inexacto que se conociera en tal época disolvente alguno del oro como se ha pretendido.

En el templo que mandó construir Salomón había varios vasos, utensilios y candelabros de oro puro, y una parte del mismo templo estaba cubierta por este metal. Parece ser que se fabricaron por primera vez monedas de oro en Asia, en el siglo VI antes de Jesucristo, aun cuando refiere la tradición que en épocas anteriores utilizaban el oro en pequeñas masas para las transacciones comerciales, cuyos fragmentos pesaban para verificar los pagos. En las noticias históricas que de la India existen, se consigna que abundaba en este pueblo el oro, y que se usaban brazaletes, collares y otros objetos de este metal, así como que pagaban en oro el tributo á los persas; todo lo cual indica que no sólo se conocía, sino que se apreciaba su valor, y era estimado sobremanera como objeto de superior precio al de los demás metales.

Otra de las noticias que se pierden en la antigüedad de remota fecha es la comparación que se hace en las odas de Píndaro del oro con el sol. Después del signo astronómico de éste significaba el oro en los jeroglíficos egipcios.

Los alquimistas le llamaron *rey de los metales*, queriendo significar su importancia magna; y Plinio en muy breves frases, traza la historia del oro diciendo que existe perfecto en la naturaleza, al paso que los demás metales sólo se perfeccionan por el fuego. Además (dice) que no está sujeto á alteraciones ni á cambios de peso, resiste á la acción de los zumos ácidos que atacan todas las demás sustancias, se deja hilar como la lana, en prueba de lo cual cita que vió á la emperatriz Agripina, mujer de Claudio, que asistió á presenciar un combate naval con un manto tejido de hilo de oro.

En la colección de papiros de Leyden hay algunos manuscritos alquímicos egipcios, donde se consignan curiosos datos relativos á la metalurgia del oro, al dorado de varios objetos, á la escritura en caracteres de oro y hasta la fabricación de la llamada púrpura de Casieus ó sales de oro que se caracterizan por dar con el cloruro estannoso un precipitado de color rojo purpúreo, cuya preparación se usa para el decorado de diversos objetos, así como el arte de doblar y multiplicar el oro y formar diversas aleaciones del mismo metal, cuyas noticias son sumamente apreciadas en el concepto histórico, y que demuestran una vez más que á la humanidad ha preocupado en todas épocas lo referente á este metal.

Entre las pepitas de oro ó masas de volumen variable, citáanse como notables una del museo de Historia natural de París de peso 500 gramos; otra de 36 kilogramos, encontrada en 1842 en los terrenos de aluvión de Miask en la pendiente de Oural; en el mismo sitio se halló otra de siete kilogramos en 1836; en California se han encontrado gran número de ejemplares notabilísimos, y los de más importancia son: uno de Australia de 67 kilogramos de peso, y otro del Ecuador de 50 kilogramos; la que poseía el museo de Ciencias naturales de Madrid, procedente de Nueva Granada, pesaba más de 7 kilogramos, y fué, durante mucho tiempo, considerada como la más notable en magnitud. He leído que dicha pepita desapareció del establecimiento indicado al mismo tiempo que otra de platino, no pudiendo por desgracia recuperarse joya tan apreciada, no tan solamente por su peso, sino también por la forma arriñonada que presentaba. Queda solamente hoy en el referido museo una mucho menor y procedente del mismo punto americano.

Se ha calculado que la totalidad del producto anual de las minas de oro de las dos Américas, es próximamente de 17.500 kilogramos, teniendo un valor de más de 60 millones de pesetas. Produce en este concepto más que Europa entera. La producción anual en todo el universo puede apreciarse aproximadamente en 250 á 300.000 kilogramos, si bien estos cálculos están muy sujetos á error.

Las arenas de algunos ríos contienen este metal en cantidad suficiente para ser explotado. En España los ríos Tago, Sil y Darro—cuyo nombre no es más que una corrupción de *Dauro* ó río de oro,—arrastran en sus arenas no escasas porciones del tantas veces citado metal. En Francia el Ariège contiene oro solamente en las inmediaciones de Airepoix, y el Ródano y el Rin en algunos puntos.

(Continuará)

PARA LOS MEDICOS

Colegio médico provincial

La mala fortuna ha perseguido á todas las asociaciones médicas. Primero los Colegios, después la asociación de titulares, todas llevan vida lánguida; por unas u otras razones ninguna ha llegado á encauzar las ansias de asociación y de mejora que hace años vienen exteriorizándose en la clase médica.

Hoy ha presentado ante las Cortes un nuevo proyecto de Ley de Sanidad; ante la comisión del Senado desfilan informantes médicos, los cuales, exponiendo distintos aspectos del problema sanitario, procuran defender los intereses de la clase hoy maltratados por tiros y troyanos.

¿Cuál será el informe de dicha comisión? ¿Cómo quedará redactado definitivamente el proyecto de ley? ¿Llegará ésta á votarse definitivamente y veremos el articulado en la *Gaceta* Difícil es predecir en estas cuestiones. Bueno será recordar que no sería este el primero ni el segundo proyecto de ley de sanidad que quedase estancado en los cuerpos colegisladores.

En espera de tiempos mejores, la cla-

se médica, por espíritu individualista, ó por justificadas desconfianzas, descuida la asociación y da motivo á los apóstrofes del actual ministro de Instrucción pública cuando decía que los médicos, obreros intelectuales, tenían que aprender mucho de los obreros manuales. Estos se asocian; éstos luchan por las mejoras de su clase; por encima de sus diferencias é intereses individuales colocan el interés colutivo, y el éxito acompaña muchas veces á sus razonables demandas. Se dirá que no son iguales las condiciones de unas y otras clases, y esto es cierto; pero cada clase tiene intereses especiales, los cuales padecen casi siempre cuando medran los de las demás.

En esta provincia no hay más que una asociación médica; el Colegio. Esta corporación, como todas sus similares de España, lleva vida lánguida. Errores lamentables en la manera de crearlos, aunque estaban dictados por una buena intención; el deseo de que dieran lo que no podían dar, y otras razones que podrían aducirse han determinado y producido un estado tal, que por lo que se refiere á Soria se impone la resolución por la clase médica del siguiente dilema: ó *disolverlo* ó *reconstituirlo*. Si una savia nueva no viene á robustecer esta corporación; si una buena voluntad y un entusiasmo sincero de la mayor parte de los médicos no le dá nuevos bríos, el Colegio dejará de existir en fin de mes. Los individuos que componen la Junta actual tienen que cesar en sus cargos.

Para ellos termina el calvario y no es aventurado augurar que verán con satisfacción la terminación de su mandato.

Si antes no han tomado una determinación contraria á sus convicciones y á los intereses de la clase ha sido por su propósito de no abandonar su puesto. Cumplida su misión, si nuevos socios no vienen á engrosar los poquísimos que hoy cobija el Colegio y no sean ellos los que abandonen su puesto, serán los *mismos médicos*. Cuando en *día no lejano* se sienta la falta de tan útil institución, cuando el mal sea ya irremediable, la junta saliente lamentará el mal, pero tendrá la conciencia tranquila y la triste satisfacción del deber cumplido.

Dentro de este mes tiene que renovarse toda la Junta del Colegio, porque convocadas elecciones para la renovación de la mitad, hace dos años no votó casi ningún socio. Si continúan los señores vocales á quienes correspondía cesar, fué por no *terminar del todo* en aquella época. Hoy, visto el fracaso de la asociación de titulares y Montepío; en vista del dudoso resultado de la nueva ley de sanidad, urge volver todos al Colegio, ya como asociación definitiva en la provincia, ya como organismo transitorio, mientras nuevas organizaciones más perfectas no encauzen la defensa de los intereses de la clase.

Las elecciones se verificarán el día treinta del mes actual. Cuantos quieran podrán emitir su voto personalmente ante la junta que se constituirá aquí, en la capital. La situación especial del Colegio obliga á citar en esta forma algo desairada, pero única posible.

La Junta, en su deseo de que la votación sea nutrida, ha acordado que cuantos médicos así lo deseen puedan emitir su voto por el correo. A este fin mandará el elector su candidatura con su firma y sello ó membrete bien legibles, antes de dicho día, á casa del Presidente ó Secretario para poder hacer en el mismo acto el escrutinio definitivo y total.

La nueva Junta podrá realizar brillante campaña si el espíritu de asociación se manifiesta potente en las próximas elecciones. Redacción de un reglamento interior, mejora del enojoso procedimiento de obtención de patentes, constitución de un fondo que sirva para la vida decorosa de la sociedad y tal vez para alivio de viudas y huérfanos. Constitución de biblioteca, tal vez una *circulante*, cooperativa etc. etc. asuntos son todos que podemos realizar aquí, en nuestra casa, por nuestras propias fuerzas, sin seños meriánicos y sin esperanzas exageradas en cirineos y salvadores, cuyo fracaso pasado y futuro, al crear desengaños, han desviado y entumecido la actividad social de la clase. Para los médicos hay que adoptar también la frase célebre del gran pensador y director de multitudes, ¡Médicos, uníos! ¡Vuestro bienestar solo puede ser obra de vosotros mismos!

D. García Sierra.
M. Iñiguez.

Carta de Madrid

Madrid 13 de Junio de 1911.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.
Querido amigo: La prensa francesa dedica conceptos nada edificantes á España con motivo del desembarque de sus soldados en Larache y su avance hasta Alcazarquivir, recorriendo en una jornada los cuarenta y cinco kilómetros que median desde una á la otra población,

Cuando toda Europa ha visto cómo los franceses han llegado hasta Fez y por distintas regiones de Marruecos parecen invadir el Imperio diversidad de columnas, la prensa parisienne niega a España el derecho de proteger a sus hijos amenazados por las hordas salvajes en abierta rebelión contra los extranjeros.

¿Dónde resulta violado el acuerdo internacional de Algeciras como pretenden justificarlo los diarios de París, La Liberté, Le Temps y Le Journal des Debats?

«España, acaso, puede esperar á que Muley Hafid le pidiera protección contra las agresiones á los españoles para que Europa no pudiera negársela, como reseña Le Temps?»

¿Esperó Francia la intervención diplomática para salir en defensa de sus hijos en Marruecos?

Estas son las preguntas razonadas que se hacen, en atención á los conceptos emitidos por el periódico que pasa por órgano del ministerio de Negocios extranjeros, en Francia.

A todo esto, Le Matin hace observar que las noticias de Larache han causado en Francia un vivo desencanto. Pide una gran vigilancia el Paris Journal, no creyendo que Francia salga de una situación de expectativa, por cuanto es posible que España se haya metido en un visperero.

La Petite République califica el hecho de antidiplomático y de una prueba de increíble ligereza por parte del Gabinete de Madrid.

La Petit Parisien cree que las potencias firmantes del Acta de Algeciras deben protestar contra la violación de los Tratados y considera posible se presente la necesidad de celebrarse una nueva conferencia internacional.

La cuestión de Marruecos.

Como es natural, preocupa hondamente la cuestión de Marruecos, y como medidas preventoras, salieron anteañoche de Madrid con dirección á Cádiz dos oficiales con el necesario material para establecer una estación radiográfica; y de Granada salió también para Cádiz, el regimiento de Victoria que guarnecía aquella capital.

En el ministerio de Marina se recibieron noticias participando que anteañoche á la puesta del sol había llegado á Larache el transporte *Amirante Lobo*, que había salido de Cádiz á media tarde, llevando á bordo fuerzas de infantería de Marina.

Un diario de la noche, hablando del excesivo servicio que prestan parte de los oficiales y tropa en las varias posiciones ocupadas cerca de Ceuta, dice: «Conviene ir pensando en aumentar la guarnición, al solo objeto de que nuestras tropas no sufran tantas penalidades, y más aún en la época de los grandes calores.

«Tiempo hay, cuando las circunstancias cambian y la estación veraniega pase, de reducir la guarnición de Ceuta á las naturales proporciones de hoy.»

Las fuerzas mixtas que se encuentran en Alcazar se componen de una compañía de infantería de Marina, una sección de otras, dos cañones de *Cataluña*, dos ametralladoras del tabar, un cañón Schneider del mismo y toda la caballería, también del mismo, al mando del capitán Sr. Ovillo.

Han quedado en Larache, al mando del segundo jefe del tabar de Policía Sr. Ruiz del Arbol, ochenta hombres del tabar y de las fuerzas de Infantería de Marina.

Hasta las ocho y media de anoche no ocurría novedad en Larache ni en Alcazar.

Información política.

Desde el sábado las cotizaciones en Bolsa han descendido algún tanto, á causa de continuar las dudas é incertidumbres de lo que pueda ocurrir en Marruecos y de los estupefactos rumores que se acogen en algunos círculos políticos.

No faltan espíritus impresionables que suponen que habiendo formulado El Guebbas, en representación del Sultán de Marruecos, protesta contra el desembarco de tropas en Larache, manifestando que nada motivaba la operación y que por lo tanto constituye una violación de los Tratados, Marruecos declaró la guerra á España.

También protestan las kabilas de Selan y Beni Malek, quienes han escrito al Cuerpo diplomático de Tánger en aquel sentido.

«¿Qué consideración mereceríamos de los musulmanes del Mogreb de no haber hecho efectiva prestamente la reparación de los agravios inferidos á nuestras personas ó de los daños que se han causado á nuestras cosas?»

Esto, que dice un periódico democrático, justifica que ante las protestas, el acto llevado á cabo supone cuando menos que para nada influirán las protestas de El Guebbas ni de las dos kabilas de referencia para que el Gobierno continúe en sus gestiones con la mesura y diplomacia que aconsejan las circunstancias.

En lo que respecta á la situación política del interior, se ha comentado de mil maneras la entrevista celebrada entre los Sres. Canalejas y Maura en el domicilio del jefe del partido conservador.

días la suspensión de las tareas parlamentarias, contra los deseos manifiestos del Gobierno.

Ley de Asociaciones — Aplausos, protestas, palcos y bofetadas.

En el Congreso se produjo anoche un escándalo lamentable, teniendo que intervenir la Guardia civil que presta sus servicios en el palacio de la representación nacional y fuerzas del Cuerpo de Seguridad.

Sabido es que diariamente continúa la información pública en el Congreso referente al proyecto de ley de Asociaciones, ante la Comisión que ha de dictaminar.

Añoche el último de los informantes fué el Sr. Cabrera, obispo de la religión anglicana, quien abogó por el proyecto, siendo aplaudido por los elementos liberales que asistían á la información. También pretendieron hablar otros informantes, cuando de pronto, entre los defensores del proyecto y los que protestaban se trabó una verdadera batalla de palcos y bofetadas, á la par que se daban vivas y mueras.

El escándalo tomaba serias proporciones é intervino la Guardia civil, el vicepresidente del Congreso Sr. Aura Barónat, los secretarios, el Sr. Gamoneda, oficial mayor de la Cámara popular, y los ujieres.

Gran trabajo costó separar á los contendientes, logrando al fin disolver los grupos del salón y de los pasillos.

Ya en la calle volvieron á reunirse los unos y los otros; pero las autoridades despejaron las inmediaciones del edificio.

A las nueve y media de la noche se reunió nuevamente la Comisión para oír otras informaciones, sin que hubiese ocurrido, como se temía, nada importante, terminándose la sesión á las dos y media de esta madrugada.

Senado.

Escasa concurrencia y el Sr. Carranza pregunta si es cierto que parte de la población penal de Ceuta se va á trasladar á la bahía de Cádiz. Se extraña también el orador de que las fuerzas que marcharon á Alcazar están mandadas por un capitán, en lugar de un jefe de Marina, como corresponde.

Le contesta el ministro de Marina manifestando que el edificio de que se trata es del Estado, y declara que las fuerzas que han ido á Alcazarquivir son las que corresponden al tabar de policía; pues las de Marina van solo como auxiliares.

No se da por satisfecho el Sr. Carranza, añadiendo que nada se puede aventurar referente á lo que ocurrirá en esta campaña.

El ministro de Gracia y Justicia: No se trata de campaña de ninguna clase. El Gobierno tiene que hacerlo constar así.

Habla el conde de Casa Valencia de la prodigalidad con que se conceden indultos.

El Sr. Labra solicita la unificación de las tarifas en materia postal con las Repúblicas americanas.

El ministro de la Gobernación ofrece llegar á la unificación y al abaratamiento de las tarifas postales con el Sur de América.

Al entrar en el orden del día queda aprobado todo el dictamen del proyecto de obras hidráulicas.

Sin discusión queda aprobado el proyecto concediendo un crédito extraordinario de 208.720 pesetas al presupuesto de Instrucción pública, con destino á ejercicios cerrados, y el referente á la organización de las Cámaras de Comercio é Industria.

Se vota definitivamente el proyecto que modifica el párrafo 2.º del artículo 7.º de la ley orgánica de las carreras diplomática, consular y de intérpretes.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión á las cinco y media.

Congreso.

Al abrirse la sesión, en los escaños tres diputados, en el banco azul el ministro de Fomento y mucha desanimación en las tribunas.

El ministro de Hacienda penetra en el salón de uniforme y lee varios proyectos de concesión de créditos, importantes en junto 13.128.586 pesetas para Guerra y Marina.

En el capítulo de ruegos y preguntas el Sr. Azcárate desea saber qué noticias tiene el Gobierno acerca de la opinión que ha merecido á las potencias el acto de la presencia de España en Larache.

Contesta el Presidente del Consejo de ministros manifestando que la única protesta que hay es la formulada por el representante del Sultán en Tánger.

El Gobierno no ha de ocultar nada; pero seguiremos obrando con toda prudencia.

Se entra en el orden del día y se aprueba el dictamen que propone la modificación del párrafo 20 del artículo 15 de la ley de Justicia municipal.

Se reanuda el debate acerca del dictamen concediendo un crédito para las obras de caminos vecinales y construcción de puentes económicos.

Consumo un turno en contra el señor Amat hablando extensamente.

El cumplimiento de las horas reglamentarias, por el presidente de la Cámara se pregunta si se proroga la sesión por menos de dos horas.

El Sr. Burell: De aquella cantidad solo se han gastado 170.000 pesetas. Entre el diputado conservador y el exministro liberal se entabla un vivo diálogo, y el Sr. Burell ruega á la Mesa se traiga á la Cámara el expediente de las cuentas mencionadas.

Se presenta una proposición incidental pidiendo que se suspenda la discusión del asunto hasta tanto que la Comisión de presupuestos modifique el dictamen.

Apoya la proposición el Sr. Lombardero; habla el ministro de Fomento y á las nueve de la noche se levanta la sesión.

Desde Argelia.

Escriben á un periódico diario de la mañana afirmando que la prensa francesa oculta la verdad de lo que ocurre en Marruecos, pues las bajas de las fuerzas de la vecina República son casi constantes y de poca consideración.

Varias de las operaciones realizadas han sido verdaderos desastres.

En el reconocimiento de Aluana quedaron nueve supervivientes, los cuales pasaron la noche á la intemperie, sin abrigo, é ingeniándose para salvar la vida hasta que los recogió la columna del comandante Goer, y dicen que los heridos fueron sesenta, y veintinueve los muertos, cuyos cadáveres fueron sometidos á horrosas mutilaciones y y despojados de armas y ropas.

Añaden de Argelia que en Tairir se entierra á los cadáveres de los soldados todos los días; no obstante la prensa de Francia nada de esto hace público.

Es indudable que á medida que los moros labradores vayan guardando en los silos las cosechas, aumentará por todas partes la insurrección contra las tropas francesas, por cuanto los santones en todos los zocos no cesan de predicar la guerra santa contra el invasor.

NOTICIAS.

Los duques de Medina celan reparten entre sus amistades elegantísimas cajas de dulce forradas de telas antiguas con artísticos grabados de Luis XVI.

Bajo la presidencia del Sr. Dato se celebró junta general por la Sección española para la protección de los trabajadores.

Se acordó, á propuesta del Sr. Lastres, que las leyes españolas y extranjeras limiten el peso de los fardos que transportan los obreros cargadores y descargadores; se dotó cuenta de haberse constituido en Barcelona una subsección protectora de los trabajadores y se acordó que se constituya definitivamente la Sociedad de propaganda anticatólica.

Se asegura en Ceuta de que en breve será aumentada la guarnición de aquella plaza con media brigada mixta.

Se esperaban anteañoche del parque de Guadalajara cuatro barracones para alojar las fuerzas.

De Barcelona dicen que han sido puestos en libertad bajo fianza de 3.000 pesetas, los organizadores de la última revuelta celebrada en San Félix de Llobregat el día que se produjo el choque sangriento entre republicanos y carlistas.

En la montaña de Monserrat (Barcelona), y con asistencia del general Weyler se ha inaugurado el monumento dedicado á los héroes del Bruch.

Telegráfico de Nueva York que en La Puebla (Méjico) han vuelto á ocurrir fenómenos sísmicos.

Un despacho de Méjico anuncia que el número de las víctimas ocasionadas por los terremotos se eleva á 1.300 muertos, de los cuales 500 se registraron en Zacatlan.

Las pérdidas se calculan en varios millones de duros.

En Sevilla ha sido detenido un sujeto llamado Manuel Pérez, en el momento de abrir un paquete, procedente de Francia que contenía hojas de propaganda antimilitar.

En Madrid anteañoche fueron recogidos por la policía varios pasquines antimilitaristas en la Puerta del Sol y otros sitios.

Durante la travesía de las Antillas á Europa el vapor francés *Perou* tuvo á bordo dos defunciones, producidas por la fiebre amarilla, registrándose además otros dos casos que entraron en convalecencia.

Después de echar anclas el vapor en Vigo fueron conducidos al Lazareto los 171 pasajeros que conducía.

El sábado ocurrió un hundimiento en el Colegio de las hermanas Carmelitas de Caridad, establecido en esta capital, plaza de San Francisco, número 2, sin que afortunadamente hubiese que lamentar desgracia alguna.

Organizada por la Real Sociedad Colombiense de Madrid, del 21 al 30 del presente mes se celebrará en el Parque del Retiro una Exposición de perros gatos y pájaros, en la que se adjudicarán numerosos é importantes premios, y que promete lucidísimo resultado.

Anteañoche se celebró en Lisboa la fiesta del poeta Camoens.

El Gobierno chino ha acordado pedir á Méjico una indemnización de 10 millones de duros por el asesinato de 300 súbditos de aquel imperio durante la revolución.

Pasado mañana jueves zarpará de El Ferrol el crucero *Reina Regente*, que marchará á Inglaterra en representación de España en las fiestas de la coronación del Rey Jorge.

El crucero español recogerá en El Havre al Infante D. Fernando y á la Comisión que hará entrega al Monarca inglés del uniforme de coronel honorario del regimiento de Zamora.

Las impresiones recogidas referentes á la huelga de albañiles no son tan satisfactorias como fueran de esperar para la terminación de la misma.

El Corresponsal.

El ferrocarril de Soria.

La aprobación de ley otorgando la subvención para prolongar nuestro ferrocarril nos resulta tan difícil como si se tratara de la conquista de Marruecos, y tenemos que emplear más entereza para defender nuestros derechos que se invirtió en la defensa de Santiago de Cuba cuando la lucha con la escuadra americana.

Se daba por seguro que el sábado último el Senado aprobaría la citada ley; así nos lo decían nuestro corresponsal Sr. López Gómez y el Sr. Herrero, y así también lo afirmaba, en carta particular, un prestigioso senador soriano.

Pero el ex-comandante del Colón, el bravo marino Sr. Díaz Moreu, tuvo la feliz ocurrencia de pedir el expediente del ferrocarril de Soria, que creíamos conocía perfectamente porque algunos comisionados de la Junta gestora le vieron en distintas ocasiones en el despacho del Sr. Gómez de Velasco preocupándose de nuestros asuntos, y ya no se aprobó la ley el sábado, ni el lunes, ni el martes, ni es fácil que se apruebe hoy.

Los representantes en Cortes y los comisionados sorianos visitaron al señor Canalejas para rogarle que venciera esta dificultad, hija del deseo del Sr. Díaz Moreu, y el jefe del Gobierno, una vez más, prometió que como hizo en el Congreso haría en el Senado; que él nos sacaría las castañas del fuego.

Lo raro de este incidente es que el autor de las dificultades es íntimo amigo del Sr. Canalejas y, sin embargo, parecía que se colocaba en contra de la buena voluntad de su jefe; pero el Sr. Díaz Moreu dispuso esta duda afirmando que él no sería una rémora en la aprobación de la ley, lo que no impidió para que demandara, después de lo dicho, el expediente citado con el fin de estudiarlo y de embarrancarlo.

Se dice que el Sr. Díaz Moreu está enfermo; que no ha ido en estos últimos días al Senado, y, claro es, todo está paralizado.

Puede ocurrir que la enfermedad que sufre el ilustre marino se prolongue tanto tiempo como duren las Cortes abiertas y esta desgracia echará por tierra nuestras esperanzas y los trabajos de representantes y comisionados.

La Comisión soriana ha sido reforzada con el Sr. Sáenz Encabó y nos consta que continúa trabajando, en unión de los representantes en Cortes, para lograr el triunfo definitivo.

Y tal sucede, lectores; cada cual hará los comentarios que juzgue más oportunos.

Los nuestros serían muy amargos.

“Curielería, y sus fases

«En el nombre de Dios, amen. Yo *Ulogio Mascagües*, natural de *Villamastín* y oriundo de *Villapodencos*, mayor de edad, hijo natural de don Salvino y D.ª Fortuna, consortes vivientes odiados y divorciados, hallándome en cama enfermo de gravedad, pero con claridad perfecta en mis facultades mentales, queriendo disponer de mis bienes, ordeno este mi testamento y voluntad en la forma siguiente:

Primamente. Quiero que mi guitarra sea legada al ministerio de Instrucción pública, ramo de 1.ª enseñanza, (cimiento-patria) para que sustituyendo á la ya antigua y *malferida* sigan impertérritos con el cargante *trainta y tres* hasta aburrir á la *novia ESPAÑA.*

Segundo. Dejo mi burra—compañera de fatigas—para que del almacén á la imprenta transporte el papel que para decretos, reales órdenes, anuncios, avisos, hojas de servicios (modelos) y tantas otras minucias del mismo jaez... concernientes á la enseñanza primaria municipal sea necesario; pero con la condición expresa de que si para otros usos y servicios se emplearen, estos no se sean jamás el transporte de dinero del Banco que para dar de comer á los maestros de escuela se necesita.

Tercero. Mando mi lanceta al Excmo. Sr. D. Amalio Jimeno.

Cuarto. A mi hermano *Juan Pueblo* regalo para siempre y por siempre—en compensación á los males que le ocasionó con mi maldito «arte de la Curielería»—la navaja cabritería, ocasionaria de la calvicie de aquel ángel de mis entretelas, de aquella madre de mis esperanzas, de aquel freno de mis vicios, de aquel bálsamo confortativo...

No pudo proseguir mi peregrino *Ulogio*, pues acometido violentamente—no se sabe de qué—quedó de repente rígido y cadavérico, asustándose el notario y teniendo necesidad de llamar al médico.

Examinóle éste y después de bien mirarle dijo: puesto que él no daba en la clave se llamará á un veterinario. Hizo eso y sucediéndole otro tanto resolvieron que el cadáver, ó lo que fuera, no se le diera sepultura *interin* no se le vieran principios de descomposición.

Examinóle éste y después de bien mirarle dijo: puesto que él no daba en la clave se llamará á un veterinario. Hizo eso y sucediéndole otro tanto resolvieron que el cadáver, ó lo que fuera, no se le diera sepultura *interin* no se le vieran principios de descomposición.

Examinóle éste y después de bien mirarle dijo: puesto que él no daba en la clave se llamará á un veterinario. Hizo eso y sucediéndole otro tanto resolvieron que el cadáver, ó lo que fuera, no se le diera sepultura *interin* no se le vieran principios de descomposición.

Examinóle éste y después de bien mirarle dijo: puesto que él no daba en la clave se llamará á un veterinario. Hizo eso y sucediéndole otro tanto resolvieron que el cadáver, ó lo que fuera, no se le diera sepultura *interin* no se le vieran principios de descomposición.

Examinóle éste y después de bien mirarle dijo: puesto que él no daba en la clave se llamará á un veterinario. Hizo eso y sucediéndole otro tanto resolvieron que el cadáver, ó lo que fuera, no se le diera sepultura *interin* no se le vieran principios de descomposición.

Examinóle éste y después de bien mirarle dijo: puesto que él no daba en la clave se llamará á un veterinario. Hizo eso y sucediéndole otro tanto resolvieron que el cadáver, ó lo que fuera, no se le diera sepultura *interin* no se le vieran principios de descomposición.

Examinóle éste y después de bien mirarle dijo: puesto que él no daba en la clave se llamará á un veterinario. Hizo eso y sucediéndole otro tanto resolvieron que el cadáver, ó lo que fuera, no se le diera sepultura *interin* no se le vieran principios de descomposición.

Examinóle éste y después de bien mirarle dijo: puesto que él no daba en la clave se llamará á un veterinario. Hizo eso y sucediéndole otro tanto resolvieron que el cadáver, ó lo que fuera, no se le diera sepultura *interin* no se le vieran principios de descomposición.

Examinóle éste y después de bien mirarle dijo: puesto que él no daba en la clave se llamará á un veterinario. Hizo eso y sucediéndole otro tanto resolvieron que el cadáver, ó lo que fuera, no se le diera sepultura *interin* no se le vieran principios de descomposición.

Examinóle éste y después de bien mirarle dijo: puesto que él no daba en la clave se llamará á un veterinario. Hizo eso y sucediéndole otro tanto resolvieron que el cadáver, ó lo que fuera, no se le diera sepultura *interin* no se le vieran principios de descomposición.

Examinóle éste y después de bien mirarle dijo: puesto que él no daba en la clave se llamará á un veterinario. Hizo eso y sucediéndole otro tanto resolvieron que el cadáver, ó lo que fuera, no se le diera sepultura *interin* no se le vieran principios de descomposición.

Examinóle éste y después de bien mirarle dijo: puesto que él no daba en la clave se llamará á un veterinario. Hizo eso y sucediéndole otro tanto resolvieron que el cadáver, ó lo que fuera, no se le diera sepultura *interin* no se le vieran principios de descomposición.

Examinóle éste y después de bien mirarle dijo: puesto que él no daba en la clave se llamará á un veterinario. Hizo eso y sucediéndole otro tanto resolvieron que el cadáver, ó lo que fuera, no se le diera sepultura *interin* no se le vieran principios de descomposición.

es decir, he de esperar antes el terrible fallo de la ciencia. Ahora bien; como á decir escuetamente la verdad ni á ti, pio lector, que has seguido el curso de esta estafalaria historia—venida al mundo de hechos sucedidos—ni á mí, á pesar de ser el historiador (ó narrador), nos importa maldita sea la cosa; si, en cambio, por mi parte, he de hacer confesión franca de que al escribirle solo me ha movido un deseo: el del asco que me producen esos intrusos que en *mi vieja Castilla llaman indistintamente* «curanderos» ó «curieles». Como conozco á tantos devotos de sus aseñados sin responsabilidad tirándoles á la cara sus inicuos cun brutales marañas ¿serán tan osados que sigan y sigan aún rindiéndoles culto? Hasta aquí yo, después vosotros.

Salvino Ramos.

De los pueblos.

BURGO DE OSMA

Según estaba anunciado, el sábado anterior, 10 del actual, se dignó conferir órdenes sagradas, en la Capilla del Palacio Episcopal, el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de esta diócesis, habiendo sido elevados por medio de ellas:

Al Presbítero.—Dos RR. PP. del Sagrado Corazón de María, con residencia en Aranda de Duero; D. Feliciano Oliva Bocas, D. Porfirio Hortá García y D. Rafael Sanz Borobio.

Al Diaconado.—D. Alfredo Robles Maza, D. Francisco Sancha Maestre y D. Vicente Núñez Marqués.

Al Subdiaconado.—D. Jaime San Román Calabía y D. Pablo Martínez Bartolomé.

Menores.—D. Aurelio Remacha Marina y D. Bernardo Ruiz Largo.

Prima Tonsura y Menores.—Don Maximiliano Martínez Cuesta, D. Miguel Moreno y D. Tirso de Pablo Gutiérrez.

Reciban todos los indicados señores y sus respectivas familias nuestra más cordial enhorabuena.

LAS TORMENTAS

Romanillos 12-6-911.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor nuestro: Con la tristeza propia del que se ve agobiado por una desgracia, le comunicamos que ayer de dos á cuatro de la tarde descargó en este pueblo y su término una tormenta horrible que dejó por completo destrozadas las hortalizas y las hierbas de las fincas destinadas á prados; la fuerza de la corriente derribó paredes y puertas y resulta difícil calcular los daños causados en los cereales pues la abundancia del granizo y la magnitud de las piedras que cayeron durante las horas que duró la tormenta todo lo dejaron en lastimoso estado.

Puede, pues, afirmarse que este vecindario no podrá utilizar la riqueza que suponen las hortalizas y los pastos lo que constituye una pérdida aproximada á quince ó diez y seis mil pesetas, aparte de los enormes perjuicios sufridos en las paredes y en las fincas, ya que muchas han quedado sin terreno laborable.

Hálgalo público en su ilustrado periódico y puesto que, según noticias, son muchos los pueblos perjudicados por las tormentas, bueno sería que colectivamente se solicitase del Gobierno el auxilio necesario para remediar tanta desgracia; de otro modo estos pueblos aumentarán las filas de la emigración, quedando sin brazos la agricultura; para remedio de males, solo hacia falta estos apedreos, cuando los pobres labradores no podían soportar los pesados impuestos que tanto les abruman.

¡Que Dios se apiade del agricultor! Suyos afectísimos y s. s. q. b. s. m. —El Alcalde, Pedro Valladares.—El Secretario, Tomás Morán.

Sección Religiosa

CULTOS

Todos los días se celebra Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegiata á las nueve menos cuarto, concluida la Hora de Tercia.

Mañana jueves, solemnidad del Santísimo Corpus Christi, á las diez, después de terminada la Misa y Horas canónicas en la expresada Iglesia Colegiata, se hace la Procesión del «Santísimo Sacramento» como en el ceremonial de Obispos y en el Ritual se prescribe, saliendo y regresando á la Colegiata por la carrera de octubre, celebrándose después una Misa rezada para que los fieles cumplan con el precepto y quedando de manifiesto «Su Divina Majestad» hasta acabados los Laudes en que se hará la divina bendición y reserva.

También mañana jueves, á las seis y media de la tarde, principia en la iglesia de San Juan de Rabanera el solemne Novenario al Sagrado Corazón de Jesús, en el que predicará el M. I. señor Lic. D. Santiago Gómez Santa Cruz, Abad de la Colegiata y asistiendo la Capilla de música de la misma.

El viernes, á las diez y media de su mañana, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino se celebra la función solemne que la Colegiata de la Minerva consagra al «Santísimo Sacramento», en la que predicará el M. I. señor Lic. D. Julián García de Miguel, Canónigo de la Insigne Iglesia Colegiata, asistiendo la Capilla de música de la misma y á las seis de la tarde, terminadas las vísperas, se hace la procesión por las calles de costumbre.

En la octava del Santísimo se conceden á los fieles asistentes á los divinos oficios (si está pendiente el Sacramento) por los Sumos Pontífices Urbano VIII é Inocencio XII por Vísperas, Matines y Misa conventual por cada uno

500 días de Indulgencia y por cada hora menor 200.
ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA
SECCIÓN DE SORIA.
Del 17 al 18.—General del Corpus. Esbozo de la asistencia de los Adoradores activa de ambos turnos y pública en la primera y segunda hora.
En ella se cantará el precioso Himno del precioso Congreso Eucarístico, y la plectra estará á cargo del Director espiritual de la Sección, Canónigo D. Felipe Andrés González.
Día 18.—Turno de San Tarasio.—Misa de Comunión y á las tres y media de la tarde hánt

Chocolates JOAQUIN ORÓS-Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y cámara elaborada en el Virreinato del Carmen. Marca escudo.

La casa de más producción y venta en España. DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA. D. Pedro Llorente

Toros.—Por la autoridad gubernativa se ha concedido el oportuno permiso para celebrar mañana en esta capital una novillada.

Habrán tres novillos de Valonsadero, dos de los cuales serán muertos a estoque por Carrillito y otro por Varetta.

En la cuadrilla figuran también el Chico de la Jota y el Malagueño. La entrada general costará sesenta céntimos y habrá medias entradas á treinta.

Doña Carmen Gallego, esposa de nuestro amigo y paisano D. Vicente Salvador, ha dado á luz con toda felicidad una robusta y hermosa niña, continuando madre é hija sin novedad en Burgos, que es donde residen.

Reciban los afortunados padres y sus familias nuestra sincera enhorabuena.

Teatro.—La Compañía Montosa representó el sábado último la comedia, zarzuela, ó cosa así, de los Sres. Paso y Abati, inspirada, sin duda, en uno de tantos cuentos de las mil y pico de noches; pero con las reformas que debemos al progreso.

Los truenos y relámpagos; los paisajes que recorren en peliagudo viaje los protagonistas de la obra, no resultaron muy propios; sin embargo, los artistas Sres. Montosa, Angelo, Torrecilla y Cruzada, la Sra. González, las Sras. Alámbra y Suárez, defendieron los personajes que interpretaron con bastante fortuna y acierto.

En la noche del domingo, después de El fin del mundo, la revista de los fenómenos, vimos una zarzuelita de modestos autores, que tiene más ingenio gracia y está mejor escrita que muchas otras de incomprensibles éxitos; consideramos de más mérito La señora barba azul de los Sres. Lepina y Pina que las producciones famosas de Abati, Arniches, Alvarez y Perrin.

El poeta de la vida, es obra de tesis, ó de tesis; un joven calavera, jugador, disipado y sabio da lecciones de alta moralidad; ridiculiza «viejas» prácticas de virtud y se deja robar el reloj por socorrer á dos golfas. La moraleja que se deriva del argumento de la obra no puede ser más edificante.

Viérgol asegura el cobro de derechos de propiedad dando entrada á los «garroninos» y al lucimiento de pantorrillas.

Todos los artistas de la Compañía Montosa escucharon justos y entusiastas aplausos interpretando esta obra.

El joven Saturnino Ruiz García, de 10 años de edad, ha desaparecido de la casa de sus padres y de Montenegro de Cameros, donde estos residen.

Las tormentas.—Siguen recibiendo noticias de los daños causados por las tormentas en varios pueblos de la provincia.

De Reznos dicen que fué tal la cantidad de agua caída en los días 6 y 7 del actual que se desbordó el río y su corriente arrastró las tierras que durante muchos años nada producirán. De otros pueblos llegan noticias análogas y en todos las partes se refleja la triste situación en que quedan los labradores viendo perdido cuanto constituía su esperanza.

Instrucción pública.—En virtud de concurso único han sido nombrados Maestros en propiedad de Aldea de San Esteban, D. Julio Villar Sáez y de Cobertalada, D. Mariano Burillo Ollite.

Suicidio.—En su domicilio, de Alcubilla de las Peñas, fué hallado el cadáver de Marcos de Francisco Cosín, que puso fin á su vida disparándose un tiro con una escopeta en la cabeza que quedó completamente destrozada.

Se ignoran las causas que le indujeron á tomar tal resolución.

Se hallan á la disposición del Juzgado de Instrucción del Burgo de Osma, los jóvenes Felipe de Mingo y Bonifacio de Pedro, que fueron detenidos por la Guardia civil de dicha villa como autores del hurto de cierta cantidad de cobre y metal ordinario de la Colonia Agrícola é Industrial establecida en La Rasa.

A causa de las pertinaces lluvias de estos últimos días ha ocurrido un pequeño hundimiento en la desembocadura del Arroyo de la Ciudad en el río Duero.

Los daños, según se nos informa, son de escasa importancia.

Por desobedecer á los serenos de la villa de Vinuesa ha sido detenido el vecino de la misma Pedro Murguítio Martínez.

Vapores.—El vapor de la Compañía Trasatlántica P. de Satriástegui sale para Buenos Aires el día 3 de Julio próximo del puerto de Barcelona.

El 7 del mismo mes partirá del mismo puerto, con igual destino, el hermoso buque Regina d' Italia, de la línea regular rapidísima que explota la compañía naviera Lloyd Sabando. Este es un buque nuevo de diez mil toneladas que lleva á bordo todos los adelantos modernos y cocina española.

El 26 de los corrientes hace una salida extraordinaria, de Barcelona para la República Argentina, el vapor Sicilia.

Los dos buques últimamente mencionados realizan la travesía en quince días y el Regina d' Italia hace una considerable rebaja en el precio de los pasajes de primera clase.

Todos ellos admiten carga y pasajeros de las tres clases. Informes en Soria Enrique G. Noguero, Pérez de la Mata (antes Real), 3 segundo.

Viajeros.—Han llegado: De Madrid, el médico D. Aniceto Hinojar y su hija Benita; el comerciante D. Camilo Sainz é hija; el señor Conde de Pinofiel; D. Román Carnicero y D. Eduardo Peña.

De Burgos, el funcionario de la Secretaría de esta Audiencia provincial D. Gabriel Bayo.

De Almazán, D. Mariano Castillo.

El domingo pasado fueron leídas las primeras amonestaciones para el matrimonio que muy en breve contraerán la hermosa señorita Arsenia Velasco y nuestro querido amigo el oficial de esta Sección de Telégrafos D. José Sanz Fullera.

Algunos amigos del novio obscuraron á éste anoche en el Hotel del Comercio con un modesto banquete de despedida de la vida de soltero.

Durante la comida reinó la más franca alegría entre los comensales y al final se hicieron votos por la felicidad eterna del matrimonio.

Se ha autorizado al Ministro de la Gobernación y al Director general de Comunicaciones para efectuar contratos administrativos referentes al transporte de correspondencia, siempre que la cuantía no exceda de 100.000 pesetas y 5.000, respectivamente.

El delegado de la venta de cerillas y fósforos nos ruega hagamos presente á los poseedores de encendedores mecánicos que para evitar contrariedades, que él sería el primero en lamentar, deben ponerse á cubierto de lo que preceptúa el Real decreto de 20 de Abril último pasado, cuyo plazo termina en 22 del corriente.

Para saludar al Sr. Conde de Pinofiel esta tarde ha marchado á Sinova una nutrida Comisión de la Junta gestora de ferrocarriles.

La Guardia civil de Gómara, Montegudo, Langa, Abejar y Almenar han presentado varias denuncias por pastoreo abusivo é infracción de la ley de caza á distintos Juzgados municipales.

El mercado de hoy se ha visto poco concurrido y los precios á que se han cotizado los cereales acusan variaciones.

Abonos minerales, véase en 4.ª plana el anuncio OTTO WEDER.

Genaro Ibáñez, vecino de Diustes, fué denunciado al Alcalde de dicho pueblo por la Guardia civil de Yanguas que le encontró haciendo una carga de leña en el monte de la Mancomunidad de Yanguas.

De la casa de Antonio Rodríguez, vecino de Arcos, fueron sustraídos el sábado último un jamón y veinticuatro chorizos por José González y Rafael Renán, cuyos sujetos fueron puestos á disposición del Juzgado municipal convictos y confesos.

Duros sevillanos.—Con gran profusión vuelven á circular en varias provincias los duros llamados sevillanos, ignorándose su procedencia y demostrando la ineficacia de la ley del Sr. Bustillo.

Son muchos los establecimientos en que la moneda de cinco pesetas es objeto de detenido examen, rechazándose las que parecen ilegítimas.

Hoy á las nueve de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora la Mayor, se ha efectuado el enlace matrimonial de nuestra bella paisana la señorita Manuela Molina López con el joven D. Gabriel Ortiz Redondo.

A la ceremonia han asistido numerosos invitados que después pasaron á casa de los padres de la novia donde fueron obsequiados espléndidamente.

Felicitemos á las familias de los contrayentes y muy especialmente á éstos, para quienes deseamos todo género de satisfacciones.

Cultivo original.—En Francia y Austria existe una industria tan curiosa como poco conocida.

En Francia se practica en Mate (Senae Oise), y en Austria en los alrededores de Viena. Esta industria es el cultivo de las cañas para sombrillas, paraguas, bastones y «alpenstols», cosa que parecerá inverosímil á los lectores, pero no por eso es menos cierta.

Se plantan árboles jóvenes: fresnos, castaños, arces, etc., y al cabo de un año, ó aproximadamente, cortáanse los retoños, por sus pies, á fin de procurar la formación de muchas ramitas.

Al comenzar la primavera, se somete á las ramitas, con instrumentos especiales—priscos y una especie de espuelas—á una verdadera operación quirúrgica que consiste en hacer in-

cisiones en la corteza, grabando dibujos variados.

Los dibujos se encontrarán grabados después en la madera, cuando se levante la corteza, y al cabo de tres años se van cortando estas ramas, y después de un baño de vapor, se les da la forma deseada.

Todas las cañas así obtenidas se envían á las fábricas de sombrillas, que las barnizan y colocan la contera de metal, sobre la cual vendrá á extenderse la seda protectora, que ha de resguardar de los rayos solares á alguna ó algunas cabecitas rubias.

La joven de 14 años Valentina Oteo Parmo, ha desaparecido de su casa paterna y de Fuentescaños, pueblo en que se halla enclavada.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en SORIA

El auxiliar técnico de reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA, los días 30 del actual Junio y 1.º del próximo Julio, de 11 á 1 y de 3 á 6, en la FONDA DEL COMERCIO, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, escoliosis parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el cargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

La boca perfumada con el aroma de la rosa y de la menta, tiénenla siempre los elegantes que enjuáganse con el acreditado dentífrico LICOR DEL POLO, lo mejor para la dentadura.

El mejor tónico para que los sistemas muscular, óseo y nervioso se nutran y fortifiquen, equilibrándose sus funciones es el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, notando alivio los enfermos con el primer frasco, y con su uso continuado aumentan las fuerzas y la energía.

D. FLORENCIO ARAMBILET

¿Que quién es este señor? Calma, lectores. Es un hombre de aptitudes vastísimas, de inteligencia clara, digno, trabajador, merecedor de todos vosotros por su buen deseo y voluntad; con una voluntad firme, de esas que con nada son sustituidas, benévolo, eficaz para el auxilio, la cooperación; hombre que va derecho al cumplimiento del sagrado deber, sometiendo á vuestra voluntad á vuestra ilustrada consideración el estudio del hermoso idioma Esperanto; hombre que por correo os explica el aspecto de la lengua internacional auxiliar, cual os explicaría el moral y económico; hombre que os demuestra los beneficios que se obtienen y la consecuencia lógica de la labor de muchos años de pacientes y concienzudos estudios.

Un deber de conciencia y cortesía obliga ante todo, y así gustosísimo lo hago, á dirigirme el más cariñoso saludo, extensivo á cuantos escuchando la voz de mi maestro, del compañero, se muestren propicios y dispuestos dentro y fuera de esta provincia á coadyuvar á la grandiosa obra de engrandecimiento y prosperidad de La Sano Malgranda. (El sol pequeño) por medio de cuya revista podrán aprender el Esperanto, sin moverse de sus domicilios.

Para adquirir la citada revista basta escribir al Royo, al indicado señor, que es Profesor de la Universidad Central Esperantista y Cónsul del Royo, (Soria) ó bien al que suscribe, Zapatería, 3, Soria.

La consideración y respeto que me inspira el Sr. Arambilet, el que debe inspirar á sus paisanos, hácenme demostrar la inmensa gratitud y reconocimiento que con el alma y la vida le trasmito por medio del presente.

Su filantropía, su humanidad, proporciona un valioso auxilio á cuantos de él desean recibir las sabias lecciones, y concibo grandes esperanzas de que esta revelación espontánea, este pensamiento mío, llegará al más alto grado una vez conocido, sirviendo de base para ello la generosidad con que siempre responde el Sr. Arambilet á cuantos voluntariamente quieren ser sus discípulos. Con marcado interés y constancia, he seguido yo sus instrucciones y no estoy pesoso de ello; sin su auxilio, sin su ayuda, yo no sabría nada; prescindiendo de rutinarios trámites, y alentado por los mejores propósitos, recogí siempre los más favorables resultados.

Por infinidad de conceptos es digno del aprecio general, y por mi parte procuraré atender hasta donde me sea posible la vida de La Sano Malgranda. Reciba el sabio maestro mi más sincero saludo, extensivo éste á cuantos con buena fe y voluntad deseen ostentar en su pecho la verdadera stelo, símbolo de unión, paz y concordia de los hombres en todo el universo.

Miguel Cid Rey.

Soria 14 Junio 1911.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL

MADRID 14.—2, TARDE.

UN DUELO

Hoy ha marchado á Biarritz el Director del Diario de la Marina señor Ruiz de Grijalba, donde le esperan los marqueses de Campollano y Santacruz de los Manueles para ventilar una cuestión con el redactor de Le Temps que aceptó la carta de desafío publicada por el periódico madrileño.

VERBENA ANIMADA

Anoche, con grandísima animación, se celebró la clásica verbena de San Antonio de la Florida.

Hubo un verdadero derroche de buen humor y se lucieron preciosos mantones de Manila.

La autoridad no intervino en cuestión alguna desagradable.

REGRESO DE LA CIERVA

Hoy ha llegado á la Corte el ex-ministro conservador Sr. La Cierva, de regreso de su excursión á Oviedo, donde sus amigos le invitaron á una gira á Busdongo y después le hicieron cariñosa y entusiasta despedida, por lo que se muestra muy satisfecho.

LA HUELGA DE ALBAÑILES

Una comisión de los albañiles en huelga ha visitado al ministro de la Gobernación para participarle el resultado de la votación que ayer efectuaron favorable á la vuelta al trabajo, que reanudarán el próximo lunes.

La mayoría de los obreros albañiles deploran haber perdido el tiempo y el dinero por haber seguido el consejo de algunos alborotadores.

VICTIMA DE LA AVIACION

En el concurso de aviación que se celebra en Roma, el conocido aeronauta Mr. Frey cayó del aeroplano que dirigía fracturándose una pierna.

LA CUESTION DE MARRUECOS

Le Journal asegura que el embajador de Francia en Madrid ha recibido órdenes del Gobierno de pedir explicaciones al Gabinete español por el desembarco de fuerzas hecho en Larache.

Supónese que es inexacta la afirmación del citado periódico francés. —En el ministerio de Estado no se han recibido noticias que confirmen la ocupación de Arcila por los franceses. Se cree que lo dicho en La Correspondencia de España carece de fundamento.

El general Moinier, según informes de Mequinez, pasó por las calles de aquella ciudad, siendo aclamado por los judíos; en cambio los moros cerraban las puertas de sus casas al paso del militar francés.

ACCIDENTE DESGRACIADO

En Málaga, un viajante de comercio llamado Felipe Soto, cayó al mar y para salvarse se arrojó un sujeto al agua. Sin duda quiso cobrarse bien su meritoria acción, pues aprovechó este accidente para despojar al salvado de la cartera en que guardaba importantes valores.

La policía detuvo al citado individuo que resultó ser el renombrado carterista llamado El Pasmao; se le encontró intacta la cartera con todos los documentos.

El viajante está muy grave á consecuencia de la caída y de la emoción que le produjo el robo de que fué víctima.

ANUNCIOS

Se vende en la villa de Arcos una red de energía para la luz eléctrica con su dinamo, cuadro de distribución, patomillas y demás utensilios; para tratar dirigirse á D. Gregorio Cid del Molino, en Arcos. 1-1 p.

BARBERO.—SE NECESITA UNO QUE SEPA SU OBLIGACION EN LA BARBERIA DE FLORENCIO URDUA, AGREDA. SE LE ABOANARAN LOS GASTOS DE VIAJE. 1-3

AMA DE CRIA, CASADA, CON LECHE FRESCA DESEA CRIAR EN SU CASA. PARA MAS DETALLES DIRIGIRSE A DIEGO GONZALEZ CALLE REAL, NUM. 81, SORIA. 1-1 p.

Baños de Arnedillo. Casa de huéspedes de hijos de Timoteo Lázaro á cargo de LUIS MARRODÁN Y LÁZARO

Es la más próxima al establecimiento, con higiénicas é independientes habitaciones, comedores amplios y aseados, hermoso y espacioso salón de recreo, conocido por la Perla del Bañeario, todo ello instalado en dos hermosos edificios, uno de ellos el más antiguo, y otro de construcción moderna.

Gabinete Médico Quirúrgico DEL LICENCIADO HERNANDO DE LA CRUZ

Excmo. de los Hospitales de Madrid, Miembro Titular de varios Congresos VINUESA (SORIA)

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DE LA CIRUGIA GENERAL OPERATORIA, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y DE LOS NIÑOS.

Escopetas Marca registrada EDUARDO SCHILLING SEN C. MADRID BARCELONA VALENCIA Catalogo ilustrado franco

OBRAS NUEVAS HISTORIA JURIDICA DEL CULTIVO Y DE LA INDUSTRIA GANADERA EN ESPAÑA por D. Luis Redonet y López-Doriga, Dr. en Derecho, Archivero, Bibliotecario y Arqueólogo. Precio 5 pesetas. DE TODO UN POCO. (Agricultura, Derecho, Historia, Literatura) por el mismo autor. Precio 6 pesetas. Vendense en la Librería de este periódico. Collado 54.—SORIA. 1-4 p

AGENCIA FUNERARIA DE Julián Méndez. Montada esta Agencia en consonancia con las necesidades modernas, se encarga de practicar cuantos avisos y diligencias reclame el más exacto cumplimiento del servicio, y á precios sumamente económicos. Elegante surtido en cajas, coronas y cintas. Los avisos se reciben en la calle de la Zapatería, núm. 26, y plaza de San Esteban, carpintería.

Bicicleta. MARCA «DURCOPP» RUEDA LIBRE. FRENO CONTRA PEDAL. PARA NIÑAS, NIÑOS, NIÑAS Y MUJERES POCO USADAS SE DESEA VENDER.—DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACION.

SOMBRERERIA DE N. CASO RUIZ 60, COLLADO, 60.—SORIA. YA HAN LLEGADO

Todo el mundo debe saber que en la SOMBRERERIA DE N. CASO RUIZ se ha recibido un amplio surtido en GORRAS y SOMBREROS para la temporada de verano.

Sombreros para caballeros de la afamada casa BOT. OF. WILLIAM HARRISON & SON DE STOCKPORT (INGLATERRA), así como también de la muy renombrada G. B. BORSALINO FU LAZZARO & C. DE ALESSANDRIA (ITALIA) en formas IMPERS, BRIDADOS Y FLEXIBLE ARO, todos de última moda.

Sombreros paja para caballeros, mocitos y niños un hermoso surtido tanto en clases como en precios. PARA NIÑAS, poseo los últimos modelos de PARIS en BATELERAS paja fina adornadas.

Para señores sacerdotes SOMBREROS TEJA felpa seda, larga y corta, castor, BONETES de raso y merino, GORROS fiadores, etc. etc.

GORRAS Infinidad de clases y formas, tanto de paisano como de uniforme. Se confeccionan también toda clase de GORRAS, siendo el género á gusto del cliente, para lo cual poseo un variado surtido en géneros del país.

Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS funda fija, al precio de 5,25 pesetas uno.

Para labradores, en SOMBREROS Y BONAS, inmenso surtido. Se arreglan toda clase de SOMBREROS á precios económicos.

60, COLLADO, 60.—SORIA

Madrid. GRAN HOTEL COLON Carrera de San Jerónimo, 45. HOTEL DE PRIMER ORDEN, HAY ASCENSOR, CALEFACCION A VAPOR, CUARTO DE BAÑO Y DEMAS CONFORT MODERNO. ESPECIALIDAD EN EL TRATO. SE HABLAN VARIOS IDIOMAS. HOSPEDAJE DESDE 8 PETAS. EN ADELANTE.

Consultorio Médico Quirúrgico RAYOS X.—ELECTROTERAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE A. RUIZ GARCIA

Gran Premio de S. M. la Reina Regente. A. L. M. A. Z. A. N. Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL SE APLICA EL «606»

Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4.— También por correo.

LA DELICIA CONFITERIA DE EPIFANIO LISO

Esta antigua Confitería que por espacio de 52 años ha estado instalada en los portales del Collado, n.º 43, sin interrupción en sus negocios, se ha trasladado al n.º 29 de la misma calle, antigua confitería «La Campana», en donde encontrará su numerosa clientela y el público en general el abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería.

Gran surtido en licores de las mejores y más acreditadas marcas. Collado, 29, Soria.

PARADOR DE Domingo las Heras (Antigua Posadilla).

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento hace saber á la numerosa clientela del mismo y al público en general, que continuará sus servicios mejorados todo lo posible.

Las grandes comodidades que en esta casa encuentra el viajero por estar situada muy cerca de la Estación del ferrocarril, por tener habitaciones espaciosas y ventiladas, buena mesa y amplias cuartos para el ganado, lo económico de sus precios y el trato excelente por todos los conceptos que se dá á los favorecidos, son atractivo más que suficiente para retener la clientela antigua y ampliarla con nuevos huéspedes que quedarán altamente satisfechos del servicio.

Depósito de vinos, aguardientes y licores de las acreditadas fábricas en Calatayud y Villarroya de la Sierra, de Ramón Esteve Dalmasas.

DOMINGO LAS HERAS (Antigua Posadilla), Plaza de la Leña, 3, y Claustro, 4.

Depósito de vinos, aguardientes y Licorosa Plaza de la Leña, 4.

Depósito de vinos, aguardientes y Licorosa Plaza de la Leña, 4.

ALCUBILLA ESTÁ EN VENTA LA SEGUNDA EDICION DEL DICCIONARIO DE ADMINISTRACION Y LOS APENDICES DE LOS AÑOS 1869 A 1894 AMBOS INCLUSIVE. INFORMARAN EN ESTA REDACCION. 3-9p.

EL MEJOR, MAS DIGESTIVO Y AROMATICO ES EL LA GOLONDRINA CAFE TOSTADO PARA SORIA Y SU PROVINCIA EN EL ALMACEN DE COLONIAS DE D. PEDRO LORENTE.

GUIA DE ALCALDES

ó extracto de cuanto contienen las disposiciones legales vigentes que interesa conocer á los Alcaldes para el mejor desempeño de sus funciones, por D. LEON DEL RIO, exgobernador civil.

Obra reconocida por Real orden de beneficio general.

De venta en la librería de este periódico al precio de 150 pesetas ejemplar.

SERVIENTA.—PARA FUERA DE SORIA SE NECESITA UNA QUE SEPA BIEN SU OBLIGACION. DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACION. 2-2

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES. SE NECESITA EN CASA DE D. VICENTE GARCIA ZORNOZA, CALLE DE LAS FUENTES NUM. 8, INFORMARAN.

Basilio Jiménez Benito MEDICO OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN SORIA, Y TIENE ABIERTA CONSULTA DIARIA DE 10 A 1, EN SU DOMICILIO, CALLE DE LOS ESTUDIOS, 2, PRINCIPAL. RAYOS X Y ELECTROTERAPIA.

La Moderna COLLADO, 16, SORIA

EL CORSE RECTO

No hay duda que para vestir con elegancia es preciso el corse recto, último modelo de París. Las señoras y señoritas podrán encargarlo desde hoy en esta capital Collado, 16, á cuyo fin la dueña dispone de una maestra en el oficio.

Corsés desde 3 pesetas hasta 50. Especialidad en los de levita.

Juan G. y García Tratante en ganado de cerda

VENDE TOCINO AL POR MAYOR, DE 25 KILOS EN ADELANTE PARA FUERA DE LA POBLACION, A PRECIOS ECONOMICOS, AL CONTADO Y FIADO.

NUMANCIA, 53, SORIA

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES Pedro González Angel Hernández

Cirujano del Hospital de San Agustín, ex-médico de la reserva de Rubio de Madrid. Titulo de Sanidad Militar. lar por oposición.

En este gabinete se dispone de los Rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., é instrumental para operaciones y reconocimientos.

Todos los días, de 10 y 1/2 á 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

VADILLO, 10, BURGO DE OSMA

VICENTE ALVAREZ TRATANTE EN GANADO DE CERDA

TIENE ALMACEN DE TOCINO, JAMONES, VINOS Y PIENSOS.—VENDE PARA FUERA DE LA POBLACION TODO LO PERTENECIENTE AL CERDO, SACANDO DE 25 KILOS EN ADELANTE.

Depósito: CALLE DE LA TEJERA, 8 SORIA.—Imp. de F. las Heras.—1911.

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS
Lana hilada doblada ó hilado sencillo.
Lana lavada y sin lavar especial para colchones.
Camilo Sainz
Premiado con medalla de plata por su industria fabrica de mantas y paños en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908.
Numancia, 8 y 10.—SORIA
PRECIO FIJO

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, ricos chocolates (LAS BARGAS) especiales, de los más acreditados de España, que á continuación se detallan:

Gran Fábrica de Chocolates
DE LOS SEÑORES
HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE (Las Bargas)

Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentadas y Proveedora de la Real Casa.—Pruebense estos exquisitos chocolates y se convencerán que son de los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.

PRECIOS. { Paquete de 400 gramos á pesetas 1'25
Idem > 400 id. > 1'50
Idem > 400 id. > 2'00

De venta por paquetes: Numancia, números 8 y 10.—Soria.

NOTA.—Se servirá á domicilio en esta capital á todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los encargos que se le confíen.

Dirección telegráfica Sainz-Soria.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.




Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.
Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del temperamento.
MUESTRA.—Toda aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanla hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 334 Depósitos: En Soria, Farmacia de José Morales, Colado, 6 y 8. Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Colado, 25.

La Positiva
GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO.—COLLADO, NUM. 70, SORIA
Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Colado, 70, donde estaba la antigua sombrería de Hilario Biasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera.—ESPECIALIDAD EN CALZADO DE LUJO.
El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

Fábrica de Jabón de todas clases **Fábrica de Lejía líquida**
Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa.
ALMACEN DE COLONIALES
para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.
PEDRO LLORENTE ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21
SUCURSAL: Plaza de Aceda (antes Herradores), número 15.—SORIA
Chocolates Lorente marca "El León,"
Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.
La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.
El "Chocolate Lorente" es el mejor de todos.
Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

Para dominar el vicio de fumar ó para suprimirlo en absoluto, tomense:
Pastillas del Dr. Laboschin
Muy eficaces también para la curación de las afecciones de las vías respiratorias.
Este medicamento está recomendado por el eminente **Doctor Don Ricardo Royo Villanova**, en su última obra recientemente publicada con motivo del Congreso antituberculoso verificado en Barcelona, titulada,
«CÓMO SE CURAN LOS TÍSICOS»
PRECIO DE LA CAJA: DOS PESETAS
De venta en todas las importantes farmacias de España.
Pidanse prospectos explicativos que remiten los agentes del Dr. Laboschin, Sociedad «Anglo-Ibérica». Apartado 350. Madrid.



SOCIEDAD ANGLIO-IBÉRICA
PARA DEJAR DE FUMAR
PASTILLAS LABOSCHIN
MADRID

ENCUADERNACION. EN EL MODERNO TALLER DE FELIPE LAS HERAS, COLLADO, 54, SE HACE TODA CLASE DE ENCUADERNACION DE LIBROS Á PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS.

OTTO MEDEM Valencia calle del Embajador Vich, n.º 15
Barcelona: calle de Bailén, núm. 2.
Bilbao: calle Arbieta, núm. 3.
Representación de primeras materias para abonos, de embarque directo.
Sulfato de potasa, 90 y 96%.—Cloruro de potasa, 80, 85 y 85, 90%.—Polisal potásica, 20 y 30%.—Kainita, 12,4%.
COMPANIAS REUNIDAS DE FOSFATOS THOMAS
ESCORIAS THOMAS
75% molienda fina, 80% soluble al citrato.
MARCA ESTRELLA
Representado en Soria por José Morales Orantes, Colado, 6, Farmacia y Droguería.
Información gratuita y fórmulas de abono para toda clase de cultivos y tierras.
Envío gratis de guía de abonos y folletos.

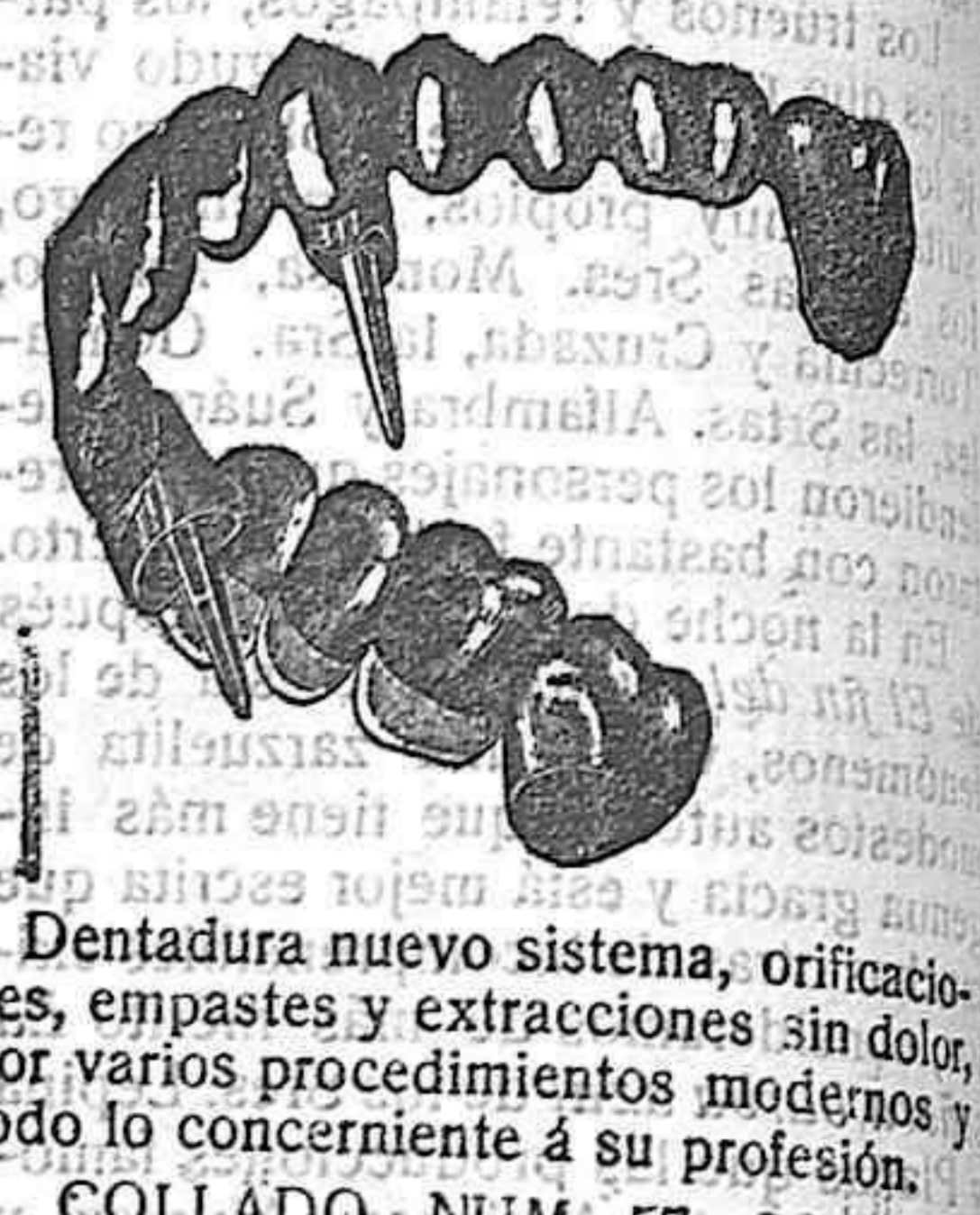
Miranda, saastro y ALLADOLID
Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Vista esta capital cuatro ó veces al año.—Dirección: Duque de Victoria, 23, VALLADOLID

EL PROGRESO
ZAPATERIA DE
J. Lapuente Muriel
Collado, 86 y 88.—SORIA
Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.
Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.
He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.
JUAN LAPUENTE MURIEL.

Maquinaria Agrícola ó Industrial Y OFICINAS TÉCNICAS
HERNANDEZ Y COMPA.
BILBAO, VALLADOLID, GIJÓN
SEMAJADORAS ATADORAS
RASTRILLO ADELORADORAS
GUADAJANADORAS
M. C. CORNIK
Sembradoras, Distribuidoras de abono, Cibas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arroba-deras, Cortapajas, Trilladoras para pimientos, Desgranadoras de maíz, Bombas, Molinos de viento, Horchileras, Presas para heno, Pisadoras y Presas para uva, etc., etc.
Trilladoras á vapor de todos los tipos.—Maquinaria industrial.
Catálogos y presupuestos á quien los solicite.
Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 6 y 9, ó al Representante en esta provincia CLAUDIO ALCALDE.—Plaza de Aceda, 16 y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
Café Puerto Rico. Cajita precintada de 100 gramos á 0,60 pesetas CAJITA

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE VILLA-JUANA
Eficaz y rápida cura de las enfermedades del estómago, hígado, riñón, vejiga, afecciones nerviosas, cistitis, véciculos, hematurias, coledocistias, cálculos, hiperclorhidrias, atonías gástricas, intestinales, diabétes, aunque esta enfermedad sea de origen específico. Únicamente en el mundo que contiene ácido fosfórico en su composición hidro-mineral.
Proveedoras de la Facultad de Medicina y Beneficencia municipal de Madrid. Todos los Médicos las ordenan.
Venta en Soria: Farmacia de D. José Morales, Colado, 6. Despachos centrales en Madrid, Mayor, 73, Farmacia de la Reina Madre, D. Cecilio P. Cid, (Abogado), Conde de Romanones, 20, Madrid.
PRECIO:
Botella de 1 litro, 0'80 pts.
Folletos de referencias: Romanones, 20, Madrid, y Zapatería, núm. 3, 2º SORIA

Gregorio C. Acebes
Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.


CAFE NERVINO MEDICINAL
de Dr. Morales.
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado, y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 4 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.
La correspondencia Carretas, 30, Madrid.—En Soria, Farmacia de J. Morales.

OBRA NUEVAS
CANCION DE SIERRA, G. MARTINEZ-OTONO, G. MARTINEZ-SIERRA.
LAS POSADAS DE TRIGO, FELIPE MACHADO.
DULCE DUEÑO TIRALEZA, Pardo Bazán.
EL LIBRO DEL BRICA, R. Sánchez Diaz.
PRIMAVERA EN CUNO, G. MARTINEZ-OTONO, G. MARTINEZ-SIERRA.
LA MADRE NA- TURAL, Pardo Bazán.
JESUS EN LA FALGALITO, R. Sánchez Diaz.
De venta: Librería de F. las Heras, Colado, 54, Soria.

El Asperón
—Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de METALES, VAJILLAS, MADERAS, PISOS, MANOS GRASIENTAS, etc., etc.
Indispensable en las cocinas, fbricas, talleres y Hospitales, y sobre todo para el ENARENADO DE LAS ESCALERAS.
Tiene mucha aceptación y á Hernández hace famoso su invento grande y curioso titulado «EL ASPERÓN»
Precio de venta á 10 cts. bloque de medio kilo.—Por cajas, precios especiales.
Para pedidos dirigirse á CASTO HERNANDEZ, Plaza de Teatinos, número 1. SORIA.

(12)
Folleton de EL AVISADOR NUMANTINO
Marcela ó ¿á cuál de los tres?
por
D. MANUEL BRETÓN DE LOS HERREROS
¡Nadal á salir del barranco.—
A bien que yo soy más franco: no me morderé la lengua. Yo no soy nada hablador, que de prudente me paso; pero cuando viene al caso hablo más que un sangrador. Precisamente deseo ahora más que nunca hablar; ¡tal dieta me ha hecho pasar el señor don Timoteo!
Ya que usted me da licencia, y puesto que el Dios vendado al más lego, al más callado da facultad y elocuencia, basta, basta de tormento; salga del pecho mi afán, que estoy hecho un alquitrán,
Esta obra dramática que publicamos del insigne autor D. Manuel Bretón de los Herreros es propiedad del editor D. Manuel P. Delgado.—Lagasca, 6, Madrid.

si no canto, reviento.
No hay que dudar de mi fe, porque Dios me hizo soldado, que Aquiles fué enamorado, y Marte mismo lo fué.
No sirve contra Cupido el vestir férrea coraza, que cual si fuera de estraza la taladra el fementido.
Harto he mostrado á mi dama celebrando su belleza, la intensidad, la fiera de esta pasión que me inflama.
Ni Amadís, ni Beltenebros, ni cuantos de amor bramaron, á sus bellas regalaron tantos, tan dulces requiebros; mas teniendo sus ojos, admiro mi cobardía, no la he dicho todavía: «Muerto me tienen tus ojos.»
Mis intenciones son rectas: bien lo puede conocer; pero está visto, es mujer que no entiende de indirectas. Yo con mi amor no la ultrajo, porque al fin soy caballero. Pues pecho al agua. ¿Qué espero? Echemos por el atajo, (Oh, qué exordio impertinente!)

MARTIN. ¿Qué dice usted?
MARCELA. Nada digo.
AMADEO. Prosiga usted.
MARTIN. ¡Ah! Prosigo, que ya he soltado el torrente. Hay mujeres cuyo oficio es barrenar corazones, y con dulces ilusiones sacar á un hombre de quicio. Mujeres que á su pesar son imán de los placeres; y en fin, señora, mujeres que es forzoso idolatrar. Graciosa, discretas, bellas, y apacibles como el cielo, ¿cuál es el hombre de hielo que no suspira por ellas? Una entre todas domina, como suele en los collados entre tomillos menguados descollar gigante encima. Por ella estoy con el Credo en la boca; y no, no es chanza, si no cumple mi esperanza dará conmigo en Toledo. Si el hombre más insensible la adora mal de su grado, ¿qué haré yo, desventurado? Yo, ¡que soy tan combustible!

Pues ese dulce martirio; esa deidad de la tierra, que me mueve tanta guerra, que me infunde tal delirio; ese apetecido bien; esa suspirada aurora; ese prodigio...
ESCENA VI
DON MARTIN, MARCELA, DON AMADEO Y JULIANA
que llega corriendo.
JULIANA. ¡Señoral!
MARTIN. Maldita seas, amen.
JULIANA. Venga usted que hay novedad.— Yo estoy loca.
MARCELA. ¿Qué ha ocurrido?
JULIANA. Que Clitemnestra ha parido con toda felicidad.
MARTIN. ¡Clitemnestra!
JULIANA. ¡Pobrecita!
MARCELA. ¡Oh, qué gozo! ¿Y cuántos?
JULIANA. Tres.
MARTIN. ¿Se puede saber quien es?...
JULIANA. ¿Quién ha de ser? La gaita.— Venga usted; el uno es negro; otro tiene un collarín...
MARCELA. Perdona usted, D. Martín.—Se va corriendo Vamos, vamos,

ESCENA VII
DON ANADEO Y DON MARTIN
¡Oh, mujer aieve, ingrata!
¡Con la palabra en la boca me deja como una loca porque ha parido la gata!
¡Oh cielo!
¡Tratarme así!
¡Si lo veo y no lo creo!— ¿Qué dices de esto, Amadeo?— Responde.
¡Triste de mí!
¡Quedamos lindas figuras para adornar un retablo!
¡Ay!
Jeremías del diablo, ya la paciencia me apuras. ¿De qué te quejas, maldito? De mi desdicha.
Si es tanta, mala angina en tu garganta, pon en las nubes el grito; desahoga el corazón; truená, y no con esa calma te estás repudiando el alma con tanta lamentación. En el café mucho hablar. Vaya; ¿quién te pone tasa?